



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PEDIDO DE PRECIOS: Nº 06 / 2018

PUBLICADO EN COMPRAS ESTATALES: Nº 62018

FECHA DE VISITA UNICA Y OBLIGATORIA: 15 de Febrero Hora: 15:00

FECHA DE APERTURA: 23 de Febrero Hora: 11:00

Objeto del llamado:

Construcción de Baño de accesibilidad universal

El Correo Uruguayo
Local del Correo Central – Planta Baja
Buenos Aires 451, Montevideo

Memoria descriptiva:

Memoria Descriptiva Construcción de Baño para la Accesibilidad Universal.

Ubicación:

Las obras se realizarán en la PB de Casa Central de Correos, sito en la calle Buenos Aires 451, en la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo.

Generalidades construcción de baño de accesibilidad universal:

Se construirá un baño según dimensiones y equipamiento indicado en los gráficos adjuntos.

Tendrá un espacio de giro y maniobra de 1.20 mt de diámetro como mínimo.

El lavatorio no dispondrá de mobiliario inferior que dificulte el acercamiento de una persona usuaria en silla de ruedas. El borde superior del lavamanos debe estar a 80 cm de altura con respecto al nivel de piso terminado, debajo deberá tener una altura libre mínima de 70 cm medidos desde el nivel del piso terminado y un espacio libre de 25 cm medidos desde la parte externa frontal del mismo.

La grifería será de tipo monocomando con cierre esférico de presión ó palanca, de marca reconocida.

El inodoro será de tipo mochila modelo nórdico deberá tener una altura libre de 48 cm medidos desde el nivel del piso terminado, podrá colocarse una base de hormigón terminación lustrado hasta llegar a la altura solicitada.

Tendrá un espacio lateral al inodoro que permita la transferencia de la persona al artefacto sanitario, de dimensiones de 1.12 mt. Dispondrá de una barra de apoyo firme lateral al inodoro, con una altura entre 0.70 m y 0.75 m medidos desde el suelo, que permitan asirse con fuerza a una persona usuaria de silla de ruedas que efectúe una transferencia lateral. Contará además de otra barra de apoyo lateral hacia el espacio de acercamiento, de tipo rebatible para permitir la transferencia.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

La agarradera horizontal debe tener como mínimo 75 cm de longitud, teniendo una extensión de entre 10 y 25 cm medidos desde la parte externa frontal del inodoro; se ubicara lateralmente a este a una altura de entre 25 cm y 35 cm por encima del asiento del aparato y a una distancia de entre 30 cm y 35 cm al eje del inodoro. La agarradera horizontal móvil, estará ubicada dentro del espacio de transferencia a una distancia de entre 30 cm y 35 cm respecto al eje del mismo y a una altura entre 25 cm y 35 cm por encima de la del aparato, tendrá como mínimo 75 cm de longitud.

La agarradera móvil, deben permanecer estable en su posición horizontal o vertical con eje de giro que permita dejar completamente libre el espacio lateral a partir del plano posterior del inodoro.

Todos los elementos metálicos serán de acero inoxidable de 40mm de sección, según gráficos.

Todo aquello que no se encuentre indicado en la presente Memoria y láminas, se deberá regir por lo establecido en la Memoria Constructiva del MTOP Corresponden además, todos los detalles y trabajos que, sin estar concretamente especificados en los recaudos, sean de rigor para la completa ejecución de las tareas proyectadas y acordes a las normas del buen construir. El contratista será responsable por los daños y perjuicios, que por accidentes de trabajo sufra su personal durante el transcurso de los trabajos. La obra deberá mantenerse limpia durante su ejecución, retirándose los restos de material del sector afectado en el lugar que determine la Dirección de Obra. Se exigirá una vez finalizada la jornada, que el área de trabajo resulte limpia y sin restos de elementos o materiales en desuso. El Contratista deberá contar con todas las herramientas necesarias para realizar las tareas solicitadas. Será responsable de sus instalaciones, equipos, herramientas y materiales, debiendo colocar cerraduras seguras para el resguardo de elementos valiosos.

Materiales:

La totalidad de los materiales empleados en la construcción serán de primera calidad, dentro de su especie y procedencia, debiendo contar con la aprobación de la Dirección de la Obra. En general y en lo que sea aplicable regirán para los materiales lo expresado en Memoria Constructiva del MTOP y las normas UNIT 200/2014, que rigen oficialmente para el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas. La aceptación definitiva de cualquier material no excluye al contratista de la obra de la responsabilidad que le corresponda. Todos los materiales deberán acondicionarse en obra en sus envases originales evitando su alteración, correspondiendo el rechazo de aquellos que habiendo sido indicados no se empleen debidamente. De llegarse a comprobar que parte de la obra fue realizada con artículos o materiales rechazados, será demolida y rehecha enteramente a cuenta del contratista.

1 - IMPLANTACIÓN Y REPLANTEO

El contratista deberá considerar en su cotización la realización de los trabajos en el horario de oficina, de lunes a viernes de 08 a 17:00hs y sábados de 8 a 13hs. Además, se deberá tener en cuenta la eventual realización de trabajos fuera de ese horario que a juicio de la Dirección de Obra, entorpezca el normal funcionamiento del resto de las oficinas, sin que esto implique costos adicionales en el presupuesto.

Previo al comienzo de los trabajos, el Contratista deberá replantear en altimetría y planimetría toda la obra con la supervisión de la Dirección de Obra.

El contratista será responsable de sus instalaciones, equipos, herramientas y materiales, debiendo colocar cerraduras seguras en los locales donde guarde elementos valiosos.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Se dispondrá de una puesta de energía sin cargo. El contratista se encargará del tablero provisorio con los elementos de protección y comando.

La puesta de energía y agua se concederá en un punto determinado, las prolongaciones hasta el lugar de trabajo serán de cuenta del contratista.

Se deberá considerar para la realización de los trabajos que el sector se encuentra sobre la circulación peatonal y vehicular interna, por lo que necesariamente habrá interrupciones en el trabajo.

2 - DEMOLICIONES:

Se procederá a desmontar la cubierta liviana conformada por chapas de fibrocemento y tirantes de madera, se retirará además la puerta de chapa existente. Se desmontará la instalación eléctrica hasta el tablero y el caño de pluviales de HF. Se desmontaran las protecciones de madera existentes para su preparación y posterior colocación.

Estos trabajos se realizarán con el cuidado necesario a efectos de no dañar las instalaciones de aire acondicionado ubicadas por sobre la cubierta liviana.

2.1 - Picado de revoques

Se realizara el picado de los revoques interiores y exteriores en la totalidad de las paredes del edificio, que estén sueltos ó que mediante golpes presenten partes huecas, se limpiaran para que queden libres de polvos y puedan recibir las capas correspondientes para el revestimiento. El descarnado se admite hasta el 40% de la superficie de trabajo, si supera este porcentaje deberá retirarse todo el revoque hasta llegar al cerámico. Se incluye el picado de parte del escalón de la escalera revestida con baldosa monolítica.

Se deberá considerar si así lo solicitara la Dirección de Obra la realización de un cerramiento con placas de MDF y malla sombra para evitar que los escombros lleguen al resto del edificio.

Está comprendida en esta tarea la disposición final de los materiales a retirar.

3 - ALBAÑILERIA.

3.1 - Relleno de piso.

Se procederá a rellenar el piso del baño, para llevarlo al nivel indicado en los gráficos, para ello se utilizará balasto compactado con cemento en proporción 4x1, tomando en cuenta que en el pavimento irán alojadas las cañerías. Una vez realizada la zanja para las cañerías, y compactado su fondo se volcará arena formando una capa de 5cm como mínimo que se compactará y será la "cama" y laterales sobre la que se asentará el tendido de los caños de desagüe. Sobre el relleno se realizará un contrapiso de arena y portland 4x1 de e=2cm para recibir el pavimento.

3.2 - Rampa de acceso:

Para el acceso al baño se construirá una rampa cumpliendo las Normas Unit 200/2014. Previa demolición de piso existente, se realizará una sub base de balasto y cemento en proporción 3x1, compactado de 5cm, Sobre el contrapiso se construirá con hormigón de unos 5 cm de espesor. A los efectos de la terminación superficial se podrá aplicar una fina capa de revoque de arena y portland prolijamente trabajado con fretacho y esponja a los efectos de generar una superficie sin irregularidades y plana hasta alcanzar el nivel



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

superior fijado en el proyecto para la colocación de pavimento táctil. Se deberá prever la colocación de malla electrosoldada C42 en todo su desarrollo y prever las juntas de dilatación en los cambios de dirección, y el sellado de la misma con sellador tipo Sikaflex ó superior calidad. Su terminación será con baldosas táctiles de 50x50 de 2.8cm de espesor, las cuales se pegarán al sustrato correctamente nivelado con un mortero de arena y portland 4x1. Tendrá una pendiente longitudinal de 10 %. En los laterales de la rampa se construirán “rodapiés”, serán de 10 cm de base por 15 de altura en su parte superior, con armadura Ø8 y estribos Ø6 c/20.

3.3 - Reparación de revoques en muros interiores y exteriores

Los revoques interiores y exteriores deteriorados, se deberán reconstruir a nuevo, a dos capas, el plano será totalmente parejo sin sobresaltos para la posterior colocación del revestimiento en el interior. De constatare fisuras si las mismas revisten importancia se deberán coser con hierros de 6mm cada 30 cm pasantes 40 cm de cada lado de la fisura. La reconstrucción y tapado del hierro (si correspondiere), se realizará con arena y portland 3x1. En el caso de detectarse humedades se actuará sobre el punto que la provoca sin enmascararla, salvo consulta previa al Director de Obra de la ANC, que determinará las etapas a seguir. Se completarán los muros perimetrales hasta la altura indicada en el gráfico adjunto. La terminación será igual al cerramiento existente, no podrán tener diferencias de material.

Se completarán las hiladas el muro exterior (lateral y el de acceso), hasta alcanzar la altura indicada en el gráfico, se incluyen los revoques antes indicados.

3.4 - Revestimiento de pisos

El pavimento de baño estará compuesto por baldosas de porcelanato de 60 x 60 antideslizante, de tonalidad a gris. Antes de la colocación, se deberá presentar una muestra a la Dirección de Obra para su aprobación. La junta deberá ser continua y uniforme en ambos sentidos, de 15mm de espesor. Luego de colocadas las baldosas, se lavarán y se rejuntarán con pastina impermeable del color similar a las baldosas. Se colocarán con adhesivo cementicio tipo bindafix ó similar, previo humedecimiento de la superficie, sobre el contrapiso perfectamente nivelado.

Umbral:

Se colocará un umbral de granito de e=2cm de tonalidad gris mara, llevará ranuras en el sentido longitudinal cada 2cm.

3.5 - Revestimiento de paramentos en baño accesible:

El revestimiento de paredes en el baño estará compuesto por cerámica de 60cm x 30cm color blanco, de primera calidad hasta los 2.10mt. Antes de la colocación de la misma, se deberá presentar una muestra a la Dirección de Obra para su aprobación. La junta deberá ser continua y uniforme en ambos sentidos, de 1mm de espesor. Luego de colocadas, se lavarán y se rejuntarán con pastina impermeable del color similar al cerámico. Se colocarán con adhesivo cementicio tipo bindafix ó similar, previo humedecimiento de la superficie, a modo de terminación se colocará una buña de aluminio perimetral de 1,5mm por encima de la última cerámica.

3.6 - Accesorios:



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Espejo

Se colocará sobre la mesada del baño un espejo de espesor =5mm de 0.70x1.00mt, con marco metálico y con soporte basculante que permita inclinar el plano vertical sobre la pileta.

Accesibilidad

Deberán colocarse pasamanos de acero inoxidable de 40mm de sección, según gráficos, estos serán de la línea Ferrum ó superior calidad:

Barral rebatible con portarrollo y accionador: código VTEPA.

Barral fijo (idem barral rebatible).

Se deberán presentar catálogos de los elementos de accesibilidad cotizados.

Extractor de aire.

Se colocará un extractor con ventilador helicoidal de bajo nivel sonoro, luz piloto de funcionamiento, motor 230V-50Hz con rodamientos, montado sobre silentblocks elásticos para absorber las vibraciones, IP 45, clase II, con protector térmico, para trabajar a temperaturas de hasta 40°C, o similar. El extractor deberá colocarse a la llave del interruptor de iluminación, deberá presentarse ficha técnica. Se colocará además una rejilla de aluminio en la cara exterior de 20x20cm.

Secamanos.

Se colocará un secamanos con fotocélula de acero inoxidable de 1500w de potencia, de medidas aproximadas 20x20x12cm, deberá presentarse ficha técnica.

Portarrollo y jabonera:

Se colocará un portarrollo y una jabonera en acero inoxidable.

3.7 Cubierta Baño accesible.

Sobre el baño accesible se colocará una cubierta liviana Tipo "Isodec de Bromyros" o superior calidad, la cual estará conformada por una plancha de poliestireno recubierto por chapa de acero pintado al horno (ambas caras), de 10cm de espesor, y 112 cm de ancho. La pendiente será de 5%. La cubierta estará apoyada en 2 perfiles "L" (uno en cada extremo). Estos a su vez descargarán sobre los muros perimetrales. La terminación del Isodec será lisa. Conjuntamente con la cubierta de Isodec se colocará un canalón de chapa galvanizada cal. 26, cuyas dimensiones serán de 16x20cm, llevará los elementos de sujeción necesarios de amure, así como babeta de chapa galvanizada de 20cm contra el muro.

Se deberá considerar el encuentro entre el tramo del caño de pluviales a sustituir y el canalón.

Así como todos los accesorios necesarios para el armado.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

3.8 Cubierta liviana (baño y acceso):

Sobre el acceso al baño accesible se confeccionará una estructura de soporte para las planchas de policarbonato consistente en tubulares de acero de 2 x 8cm y de espesor adecuado, sobre un extremo la estructura se colocará un tubular de acero de base circular de 10cm, soldado a una platina de acero, la cual irá anclada al sustrato en 4 puntos con una varilla roscada de 12mm con tuerca de cabeza exagonal. Se deberá incluir en la construcción todo aquel accesorio que sea necesario y que garantice la estabilidad del conjunto. La cubierta estará compuesta por placas de policarbonato alveolar de 10 mm de espesor con protección UV, la cara que cuenta con protección UV se colocará hacia arriba. Se utilizarán además perfiles de unión H de dimensiones: ancho superior 62 mm, ancho inferior 75 mm. Se atornillarán las placas de policarbonato a los tubulares con tornillos y arandelas de acero inoxidable. De corresponder se sellarán los encuentros entre componentes del cerramiento que sean necesarios con silicona neutra tipo sikasil C ó superior calidad. En el otro extremo la cubierta se apoyará sobre baño "traspasándolo" aproximadamente 20cm por sobre la cubierta de isodec.

La pendiente de la cubierta será de 5%.

3.9 – Tabique de yeso

Se construirá un tabique divisorio de yeso de placa verde doble de 12,5mm cada una, para retirarse de la pared existente donde irá ubicado el caño de bajada pluvial. Estará conformando por perfiles galvanizados a colocar en ambos sentidos. Contará con una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizado N° 24, en un sistema de soleras de 70mm y montantes de 69mm dispuestos a una distancia no mayor a 40cm respectivamente. Llevará aislación acústica en su interior de manto de lana mineral de espesor 3" 1/2 de densidad no menor a 18 Kg/m³ en toda su superficie. El tabique será estable y perfectamente aplomado. Las juntas de las placas se cerrarán con cinta de papel masillada, se entregarán lijadas, sin rebargas y sin afloramientos de cinta y prontas para recibir el revestimiento cerámico.

3.10 – Pintura

Generalidades:

Todos los materiales a emplearse serán de la mejor calidad, debiendo llegar a la obra en sus envases originales. Antes de aplicarse la pintura, todas las superficies a tratar serán limpiadas, retocadas, lijadas y masilladas, cualquiera sea el procedimiento que corresponda, a los efectos de lograr caras perfectamente lisas y uniformes. Se exigirá una fina terminación en todos los detalles. No se omitirá ningún retoque que sea necesario para corregir desperfectos ocasionados por los distintos trabajos.

En general, se dará a todo elemento como mínimo dos manos de pintura, pero si luego de aplicadas no resultase suficientemente cubierta la parte pintada (a criterio exclusivo de la Dirección de Obra), ya sea por deficiencia de ejecución, por mala preparación del fondo o mal pulido de las aristas o superficies, etc., se darán tantas manos como sea necesario para subsanar defectos o se realizará el trabajo nuevamente a entero costo del Contratista, sin derecho a reclamación alguna.

Las superficies pintadas deberán presentarse con una terminación y color uniforme y deberán recubrirse incluso aquellas partes ocultas de la superficie a pintar. Todos los trabajos que no se ajusten a las especificaciones o que revele imperfecciones, deberá ser rehecho total o parcialmente según las indicaciones de la Dirección de Obra. Las distintas manos de pintura sobre una misma superficie se ejecutarán con pinturas de un mismo fabricante y de acuerdo a lo que este especifique en cuanto a su uso y forma de aplicación.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Enduido:

Este será aplicado en tabiques de yeso así como en sectores donde se reparen revoques deteriorados, sea por daños actuales ó provocados por las tareas. Se deberá incluir aplicación de 2 (dos) manos de enduido tipo "Incaplast" (o similar).

Pintura Interior.

El tabique de yeso y paredes de mampostería se pintarán por sobre el revestimiento con 1 (una) mano de imprimación y 2 (dos) manos de pintura para cielorrasos antihongos Inca ó superior calidad. En todos los paramentos interiores se utilizará una pintura látex al agua en base a polímeros acrílicos, de terminación semi mate, lavable. Se establece como material Incalex Superlavable semi mate ó superior calidad. Las superficies a pintar deberán estar limpias, libres de suciedad, grasitud, manchas y polvo, como forma de mejorar la terminación, se deberán lijar suavemente las superficies entre cada mano y previo a la última mano. Cualquier defecto indicado por la Dirección de la Obra, deberá corregirse, hasta contar con la aprobación de la misma. Las tonalidades serán similares a las existentes. La terminación de la nueva puerta, será similar a las existentes mediante la utilización de sellador para maderas y 2 manos de esmalte sintético blanco semimante tipo incalux ó superior calidad.

Pintura Exterior:

Se realizarán a los trabajos de pintura exterior de acuerdo al siguiente procedimiento:

Se comenzará realizando una limpieza profunda de todas las superficies a pintar. Se aplicará una mano de sellador al aceite. Los paramentos exteriores, se terminarán con al menos dos manos de pintura de al aceite Inca, o superior calidad hasta aprox. 1.50mt, por encima de ese nivel se aplicará sellador y pintura con base acrílica. En todos los casos, las manos de pintura indicadas son las mínimas a aplicar, por lo tanto se darán las manos necesarias para cubrir bien y parejo todas las superficies e igualarlas con el entorno. Las tonalidades serán las que defina la Dirección de Obra.

Se incluye la recolocación de las protecciones vehiculares existentes y su pintura igual al resto de los elementos existentes.

4 - SANITARIA.

Generalidades:

Las obras consisten en el abastecimiento y desagüe del baño accesible a construir considerando la red existente. Comprenden todos los trabajos necesarios para el adecuado abastecimiento de los puntos de consumo de agua potable y de desagüe, con los materiales así como el trazado indicado en los gráficos (lamina 1) y en la presente memoria. Todos los materiales sanitarios empleados serán nuevos, de primera calidad y autorizados por la IMM. La solución técnica adoptada implica la conexión de las nuevas instalaciones a la red existente. La información relativa a las instalaciones existentes puede ser incompleta o imprecisa, considerando las dificultades de accesibilidad. La reutilización de esas instalaciones, y de cada uno de sus componentes queda sujeta a la verificación de su buen estado de conservación y funcionamiento. De acuerdo con el resultado de esta comprobación, la Dirección de Obra evaluará las medidas pertinentes.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

4.1 - Desagües:

La totalidad de las instalaciones de desagüe primarias y secundarias irán conducidas a la red existente del edificio.

Desagües primarios y secundarios:

El inodoro se montará sobre portabrida de polipropileno con junta de goma que asegure su total estanqueidad. En los registros se deberá sellar la unión entre el registro y su marco y tapa, de modo que la unión registro-tapa sea estanca aún en caso de obstrucción de la salida de la caja, inhibiendo totalmente el ingreso de agua al contrapiso. El desagüe secundario contará con sifón simple. En todos los casos deberá verificarse un cierre hidráulico no inferior a 5 cm.

Materiales:

Para las tuberías de desagüe se utilizará caños y piezas de polipropileno (junta de goma) tipo awaduct ó similar y se empleará una pendiente mínima de 1,5 ó 2% según corresponda.

La unión entre el caño pluvial de HF existente y el nuevo tramo de PPL a sustituir será mediante piezas especiales ó bien mediante junta elastomérica. La (PPT) pileta de patio tapada existente junto a la (CI) Cámara de Inspección existente, se demolerá y en su lugar se construirá una CI de 40x40cm de 0.50mt de prof. para recibir el tubo de bajada de pluviales y los desagües del baño accesible. Se realizará una base de hormigón armado con malla C42 de 10cm y paredes de mampostería de ladrillos tomados con mortero de arena y portland 3x1. Toda la superficie interior de las paredes y la base, medias cañas y cojinetes, será revocada con mortero de arena y cemento portland 3x1, alisado a llana, y lustrado con cemento portland. La tapa, contratapa y marco será de acero estampado N° 16.

De manera opcional se cotizará la construcción de una cámara de inspección seca de 40x40cms con punto de inspección roscado y profundidad mínima, su terminación será igual al caso anterior.

En ambos casos está CI se conectará en salto a la CI existente por ser de mayor profundidad, previendo la realización de todas las modificaciones necesarias para el correcto funcionamiento de estas conexiones, incluyendo la reposición de marco, tapa y contratapa en acero de la CI existente.

Protección y sujeción:

Las tuberías de PVC alojadas en contrapisos se asentarán y cubrirán con arena, se dejarán posicionadas las conexiones para los desagües de aparatos, de acuerdo al proyecto y en coordinación con la Dirección de Obra, de manera de permitir la correcta terminación de los pavimentos y revestimientos.

4.2. Abastecimiento:

Materiales:

Todas las tuberías embutidas indicadas, serán de polipropileno de termo-fusión, homopolímero o copolímero random tipo 3 con uniones soldadas (tipo "Saladillo - Hidro 3", "Acqua-System", etc.), con accesorios del mismo material. Los diámetros indicados en los recaudos gráficos son los diámetros interiores mínimos en milímetros, pudiendo variar en función de los caudales necesarios debido a la distancia de la toma de agua. Las tuberías de polipropileno de termo-fusión embutidas en muros de mampostería se amurarán con mortero de arena y portland 3x1. Las tuberías observarán una rigurosa ortogonalidad. En tuberías paralelas,



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

las curvas serán concéntricas, manteniendo la separación constante entre las mismas y evitando cruzamientos.

La conexión se realizará en un punto de abastecimiento directo desde la calle, la distancia estimada será de 20mts, las tuberías irán por contrapiso, salvo aquellos tramos verticales indicados en el gráfico adjunto.

Limpieza:

Las tuberías deberán entregarse libres de todo vestigio de áridos.

Prueba:

Se realizará una prueba manométrica de todo el sistema a una presión de 7kg/cm². Las tuberías deberán llenarse totalmente de agua por el extremo superior y se establecerá la presión fijada mediante una bomba adecuada para este procedimiento (no se permitirá realizar la prueba con otro elemento de presión que no sea una bomba, de preferencia manual).

Grifería:

Serán cromadas y específicas para baños de accesibilidad universal, "Acerenza (AA)", "FV", "Docol", o similar en cuanto a calidad y prestaciones a juicio de la Dirección de Obra.

Deberá entregarse folletería de la grifería ofertada.

Valvulería:

Toda la valvulería será de buena calidad y marca reconocida. Las llaves de paso de corte general, de los servicios serán tipo "esféricas", de bronce cromado con sellos de teflón.

4.3 Loza sanitaria:

Se suministrarán y colocarán aparatos sanitarios tipo Ferrum ó superior calidad, las alturas de los aparatos serán las indicadas en los gráficos adjuntos:

El inodoro pedestal de baño accesible será de la línea espacio, código IETMJ, color blanco.

El asiento del inodoro será en MDF blanco, código TTE3.

El depósito (mochila) será de 6lts la misma línea con pulsador lateral, código DTE6F, color blanco.

La pileta lavatorio irá amurada a la pared, dejando libre el espacio por debajo de la misma, código [LEM1F](#).

4.4. Accesorios:

Las colillas de conexión de los artefactos tendrán extremos metálicos (serán uno macho y el otro hembra) debiendo vincularse la tubería embutida en la pared directamente, sin interposición de pieza alguna (niple, enterrosca o prolongación). Los tornillos de sujeción de los artefactos serán cromados, de cabeza hexagonal desarmable, afirmados en tacos de expansión. El marco y la rejilla de piso de serán de bronce cromado reforzado.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

4.5 – Piletón con cámara de decantación:

Cercano al punto de conexión con el abastecimiento para el baño se instalará un piletón de de acero inoxidable AISI 430, cuyas dimensiones serán de 0.60x0.90 y 0.35mt de profundidad. Llevará 4 apoyos de 0.55mts de altura. El abastecimiento se realizará de forma aparente con tuberías (idem baño accesible). La grifería será de pico unitario de marca reconocida (idem baño accesible). Llevará además sifón de pvc y cámara de decantación de pvc ó hecha en sitio con capacidad para 20lts. Esta se conectará a una pileta de patio tapada de 40x40cm y por último a la cámara de inspección (CI) existente a una distancia de 3mts.

5 – INSTALACION ELECTRICA

5.1 - Generalidades:

El suministro y la instalación deberá cumplir en un todo con la Memoria Constructiva Particular, Memoria Descriptiva Particular de Acondicionamiento Lumínico y Eléctrico siguiendo las reglamentaciones generales de UTE, las normas UNIT correspondientes a instalaciones eléctricas en general, e indicaciones que en cualquier momento pudiera formular la Dirección de Obra.

En caso de discrepancia entre los recaudos y las reglamentaciones de UTE registrarán las prescripciones más exigentes. Los trabajos incluirán los materiales que dentro del conjunto no se hubieran especificado expresamente pero que sean necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones, así como el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

El procedimiento constructivo, además de cumplir con las ordenanzas y recaudos particulares deberá contemplar los componentes respetando las recomendaciones de cada fabricante.

Los pases a través de muros y tabiques deberán realizarse de forma prolija y ordenada.

El Contratista y Subcontratistas deberán estar familiarizados con la Memoria Descriptiva de Obra, así como con la presente Memoria Descriptiva y cumplir con todas las partes de estos documentos, plano de proyecto y especificaciones complementarias.

5.2 - Materiales:

Todos los materiales a utilizar serán de primera calidad dentro de su especie y procedencia, deberán cumplir con las normas UNIT y URSEA, o las normas del país de origen con reconocimiento internacional. Los artículos o productos depositados en obra en sus envases de origen y que no se empleen debidamente ó que presenten fallas de origen, deberán ser retirados de obra y si se comprobara que parte de la instalación se realizó con dichos materiales, la Dirección de Obra podrá exigir la demolición de la parte afectada y su reconstrucción en tiempo y forma, no generando derecho a pagos adicionales.

5.3 – Ductos:

Los ductos a utilizar en muros, serán corrugados e irán embutidos. En los sectores donde la canalización se realizará en forma aparente, ejemplo cubierta de isodec ó conexión entre tableros, éste deberá ser un ducto rígido metálico (Daisa ó similar) y sus dimensiones acorde el cableado que contenga. Todos los tramos de un sistema, incluidos gabinetes y cajas de pase deberán ser colocados antes de pasar los conductores. Las cañerías serán continuas entre cajas de salida, cajas de gabinete o cajas de pase, de manera que el sistema sea eléctricamente continuo en toda su extensión. Se deberán colocar cajas de pases o derivación en los tramos de cañerías que tengan más de dos curvas seguidas.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

5.4 – Iluminación:

Se suministrará y colocarán las luminarias identificadas en el plano adjunto como L1, todos los conductos tendrán el dimensiones apropiadas.

Luminaria L1:

Luminaria de aplicar para 2 tubos LED de 10w de 60cm c/u , con difusor acrílico, Lumenac ó similar.

Deberá entregarse folletería de la luminaria ofertada.

Iluminación de emergencia:

Sobre la puerta de acceso se instalará un artefacto de iluminación de emergencia de 80 leds homologado por la DNB, será del tipo no permanente. Llevará incorporada su propia batería y encenderá cuando se produzca una interrupción en el servicio de energía en la red de UTE.

5.5 - Tablero:

El tablero se estará ubicado en el muro exterior, irá embutido dentro de tabique será metálico de tipo estanco considerando su ubicación y se conectará al tablero de piso distante aprox. 8mts. El interruptor general del tablero contará con un disyuntor diferencial general. Las protecciones para los circuitos derivados, serán interruptores termo magnéticos, todos de una misma marca reconocida y de primera calidad ABB, Hager, etc.

El tablero tendrá los circuitos ordenados y numerados de modo de poder identificar a qué corresponde cada derivación. El tablero será de capacidad acorde a los circuitos, deberá tener un capacidad ociosa del 20% para eventuales conexiones futuras.

5.6 - Tomacorriente

Se colocará un tomacorriente para el secamanos, será del tipo modular con tierra y seguro, de primer nivel, línea ave de Conatel ó similar.

6 LIMPIEZA

La obra deberá mantenerse limpia durante su ejecución, retirándose los restos de material de la misma. A la entrega de la obra se hará una limpieza del local, así como de las otras áreas que hayan sido utilizadas o afectadas.

El Contratista deberá entregar las instalaciones realizadas prontas para su funcionamiento.

7 ELEMENTOS DE SEGURIDAD

En la oferta se incluirá un rubro específico de seguridad con su monto correspondiente, derivado del cumplimiento de las normas y decretos vigentes sobre Seguridad e Higiene en la Construcción, las que se harán cumplir estrictamente durante todo el desarrollo de la obra. Se aplicará toda la normativa vigente en la materia, recordándose que, cuando corresponda, se aplicará lo dispuesto por Ley 5.032 del 21/7/14 y su Decreto Reglamentario 89/995 del 21/2/95 y decretos concordantes.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Toda obra de construcción que deba contar con Servicios de Seguridad en el Trabajo (Decreto 89/995) deberá llevar y tener un Libro de Obra para anotaciones previstas en el Decreto 53/996.

8 PLAZO DE EJECUCION.

El plazo estimado de ejecución de los trabajos es de 30 días corridos.

9 MULTAS POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS

El plazo de iniciación y el plazo de obra deberán ser estrictamente cumplidos por el Contratista. La ANC aplicará al Contratista las siguientes multas por incumplimiento de los plazos establecidos:

a) Por cada día que transcurra sin que el Contratista inicie la obra, después de vencido el plazo de iniciación de cinco (5) días hábiles luego de recibida la Orden de Compra, la cantidad equivalente al 0,5% del monto total del contrato.

b) Por cada día de demora en el plazo de entrega de la obra establecido en la propuesta, la cantidad equivalente al 1% del monto total del contrato.

10 GARANTÍA

El contratista deberá presentar conjuntamente con la oferta la garantía sobre los trabajos y elementos a utilizar. Se recomienda visita previa a la realización de presupuestos con el objetivo de rectificación de medidas. Las empresas oferentes deberán indicar precio de la propuesta, plazo de obras y garantía de los trabajos.

11 REPRESENTANTE TÉCNICO

La empresa adjudicataria pondrá al frente de todos los trabajos a un representante de la misma, que tendrá la obligación de asistir en forma permanente a la ejecución de los trabajos, dirigir directamente los mismos y hacer de nexo entre la Dirección de la obra y la empresa.

12 INFORMACION A SUMINISTRAR

Se solicitan los siguientes datos de las empresas:

1 – Nombre

2 – Nombre de los representantes legales

3 – Domicilio y número/s telefónicos de la empresa.

4 –Al menos 3 antecedentes de obras del último año que sean verificables, con, nombre, teléfono, dirección y correo electrónico de las referencias presentadas.

La ANC se reserva el derecho de descartar las ofertas que no presenten la documentación mencionada.

13 APORTES SOCIALES

De corresponder, deberá indicarse el monto de jornales imponible dentro de las obras comprendidas por la Ley 14.411. Recibida la Orden de Compra y sin excepción previamente a iniciar los trabajos, el Contratista realizará el trámite de Inscripción de la Obra en el Banco de Previsión Social, con supervisión del Departamento Técnico Mantenimiento y Proyectos.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Es responsabilidad del Contratista presentar la constancia ante el Inspección Gral. del Trabajo y Seguridad Social del estudio de Seguridad e Higiene de la obra, así como, si corresponde de acuerdo a las características de la obra, la presentación del Plan de Seguridad e Higiene firmado por Técnico Prevencionista. Una vez inscripta la obra en el B.P.S. se entregará en el DTMYP una copia de la misma. El Contratista presentará en tiempo y forma ante el B.P.S. las correspondientes Planillas de Declaración de Personal, debiendo solicitar las etiquetas código de barras de Propietario en tiempo y forma. Asimismo presentara las Facturas de Aportes correspondientes completos con copias de las Planillas de Nomina de Personal. De no procederse con los plazos de presentación mencionados, cualquier multa originada será descontada de la oferta del Contratista. Al culminar la obra el Contratista realizará el trámite de Fin de la Obra, correspondiente ante el BPS. De todas las gestiones realizadas por el Contratista deberá presentar copia de dicha documentación ante la Administración propuesta, las leyes sociales serán pagadas por el oferente. En relación con el personal en obra la empresa presentará al inicio de la misma el listado de personal que realizará tareas detallando nombre número de documento y categoría del operario.

14 COTIZACIÓN

Las empresas presentarán la oferta de acuerdo al cuadro de cotización adjunto en el Anexo 1.

15 DE LAS EMPRESAS

Deberán ser empresas legalmente constituidas, con experiencia en el rubro, debiendo estar al día con DGI y BPS.

La empresa adjudicataria deberá encontrarse activa en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013.

Seguros. El adjudicatario deberá contratar todos los seguros necesarios para el fiel cumplimiento de las obligaciones emergentes de la presente contratación.

Condiciones de seguridad.

La empresa adjudicataria deberá proporcionar a sus trabajadores, la indumentaria y complementos necesarios para cumplir con las condiciones de seguridad e higiene en el ámbito laboral. El personal designado a la ejecución del presente servicio, deberá estar debidamente capacitado por la empresa adjudicataria, de forma tal que no represente un riesgo para la salud del trabajador.

16 PRESENTACION DE OFERTAS

Visita Obligatoria y Única.

Fecha y hora: 15/02/2018 – a las 15.00 horas

Precio: Se deberá ofertar el precio de los trabajos, en pesos uruguayos, impuestos incluidos. En caso de no aclararlo, se considerará que el precio incluye impuestos. **Se solicita de forma excluyente cotizar según archivo en Excel que se adjunta al presente pliego en el mismo formato.**

Antecedentes: los oferentes deberán detallar una lista de antecedentes comprobables que acrediten la experiencia en trabajos similares, debiendo detallar la información de contacto (empresa, nombre a quien



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

dirigir eventuales consultas, teléfono e interno), monto de los trabajos, fecha y características de los trabajos realizados.

Plazo de mantenimiento de la oferta: la oferta deberá mantenerse vigente por 30 días. En caso de no aclararlo, se entenderá que la oferta está vigente por dicho plazo.

Garantía de los trabajos: Se deberá detallar el plazo y condiciones de la garantía de los trabajos.

Plazo de ejecución de los trabajos: 30 días corridos.

Las ofertas deberán ser presentadas exclusivamente vía on line, a través del sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy

Los oferentes deberán presentar toda la información que sea necesaria para evaluar sus ofertas en cumplimiento de los requerimientos exigidos en el pliego, ya que en caso de faltar, se entenderá que la oferta no cumple con dicho requerimiento, no dando lugar a reclamación alguna por parte del oferente.

Se deberá adjuntar un índice con el nombre de cada uno de los documentos que componen la oferta y una breve descripción de los mismos.

La documentación deberá estar sin contraseñas ni bloqueos, de modo tal que permita su impresión y copiado.

En caso que el oferente deba presentar documentación cuya versión original esté en formato papel, deberá digitalizarlo de modo tal de poder presentarlo con el resto de su cotización en línea.

La plataforma electrónica recibirá ofertas únicamente hasta el momento fijado para su apertura en la convocatoria respectiva, por lo que se sugiere a los oferentes ingresar sus propuestas con la suficiente antelación.

La plataforma electrónica garantiza que no pueda conocerse el contenido de las ofertas hasta el momento de la apertura.

17 FACTORES DE COMPARACION DE OFERTAS Y ADJUDICACION

Como factores de comparación de las ofertas, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Los aspectos económicos (precios).
- Los plazos de ejecución ajustado a lo solicitado en el pliego.
- Los antecedentes y experiencia de la Empresa.
- En caso de ya ser Proveedores de la ANC, la calidad de los trabajos anteriores y no tener Ordenes de Compra con plazos de entrega vencido

Asimismo, para la comparación de las ofertas, se valorará que las empresas sean actualmente clientes de la ANC, o estén interesadas en realizar acuerdos comerciales con el objetivo de realizar un canje de bienes y/o servicios con la Administración.

La ANC realizará la adjudicación más conveniente para sus intereses, reservándose el derecho de:

- Rechazar las ofertas que no cumplan con los requerimientos solicitados en el pliego.
- No adjudicar la oferta de menor valor.
- No adjudicar el objeto de la presente compra directa, declarando desierto el llamado.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

- No adjudicar la oferta inicial.
- No adjudicar todas las fases o ítems del trabajo
- Dividir la adjudicación de los ítems o fases del trabajo

En caso de error en los precios cotizados, la empresa adjudicataria deberá asumir el costo de los mismos.

18 APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se efectuará en forma electrónica, y será automática en la fecha y hora fijada para la apertura. El Acta será remitida por el SICE a la o las direcciones electrónicas previamente registradas por cada oferente en la sección "Comunicación" incluida en "Datos Generales" prevista en la aplicación Registro Único de Proveedores del Estado. El acta de apertura permanecerá asimismo visible para todos los oferentes en la plataforma electrónica.

Será de responsabilidad de cada oferente asegurarse de que la dirección electrónica constituida sea correcta, válida y apta para la recepción de este tipo de mensajes.

A partir de la fecha y hora establecidas, las ofertas quedarán accesibles para la ANC, no pudiendo introducirse modificación alguna en las mismas. Asimismo, las ofertas quedarán visibles para todos los oferentes, con excepción de aquella información que se ingresara en carácter confidencial.

Solo cuando la Administración contratante solicite salvar defectos o carencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 del TOCAF, el oferente deberá agregar en línea la documentación solicitada. El instructivo de cómo proceder se encuentra en la página Web de Compras Estatales.

19 FACTURACION Y FORMA DE PAGO

La facturación deberá realizarse una vez terminados los trabajos. El pago se efectuará a los 30 días corridos de la fecha de la factura, mediante transferencia bancaria.

20 MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS

En caso de incumplimiento de los plazos establecidos por la empresa adjudicataria, la ANC podrá aplicar una multa equivalente al 5% diario sobre el costo del servicio correspondiente. La multa se descontará del pago a efectuar y/o de cualquier factura pendiente de pago, aunque no correspondiere con el objeto del presente llamado.

21 MEJORA DE OFERTAS

En caso de que se presentaran ofertas similares, se podrán invitar a los oferentes respectivos a mejorar sus ofertas, a fin de obtener mejoras en las condiciones técnicas, de calidad o de precio.

Asimismo la ANC podrá realizar negociaciones tendientes a la mejora de oferta en los casos de precios manifiestamente inconvenientes.



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

22 SOLICITUD DE PRORROGA

Las solicitudes de prórroga del presente llamado se solicitarán únicamente en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en 3º Piso del Correo Central en la calle Buenos Aires 451, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, o vía correo electrónico a: adquisiciones@correo.com.uy, con un mínimo de 3 (tres) días previos a la fecha de apertura designada. La solicitud de prórroga deberá estar debidamente fundada y argumentada, reservándose la ANC el derecho de concederla o negarla de acuerdo a sus intereses. En caso de aceptarse la solicitud de prórroga, se comunicará la misma a todos los convocados, asimismo en el sitio Web de Compras estatales, con no menos de 2 (dos) días hábiles antes del acto de apertura.

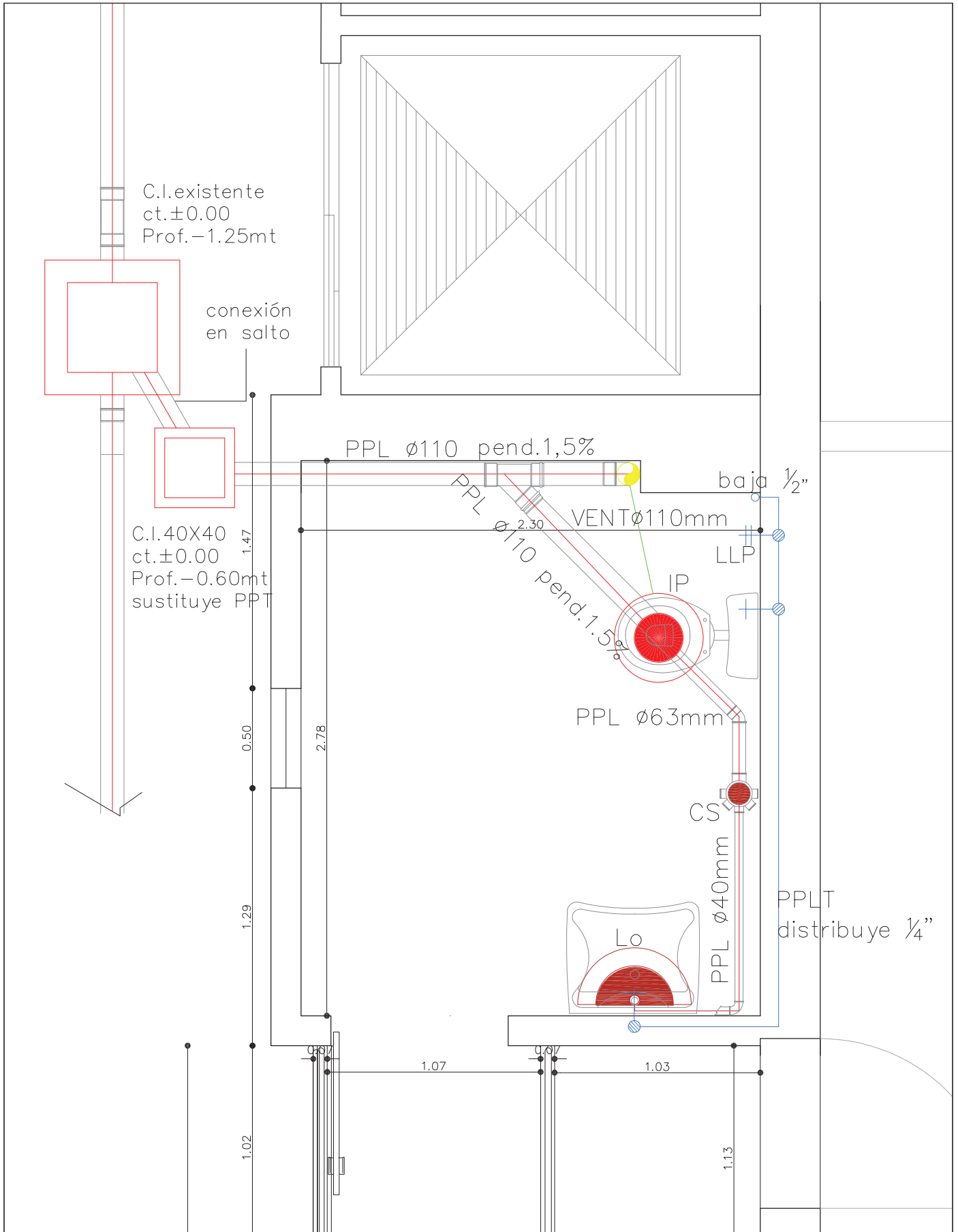
23 CONSULTAS

Se podrán realizar consultas dirigiéndose al correo electrónico adquisiciones@correo.com.uy



División Recursos Materiales y Suministros

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE

LAMINA:
PLANTA DE SANITARIA

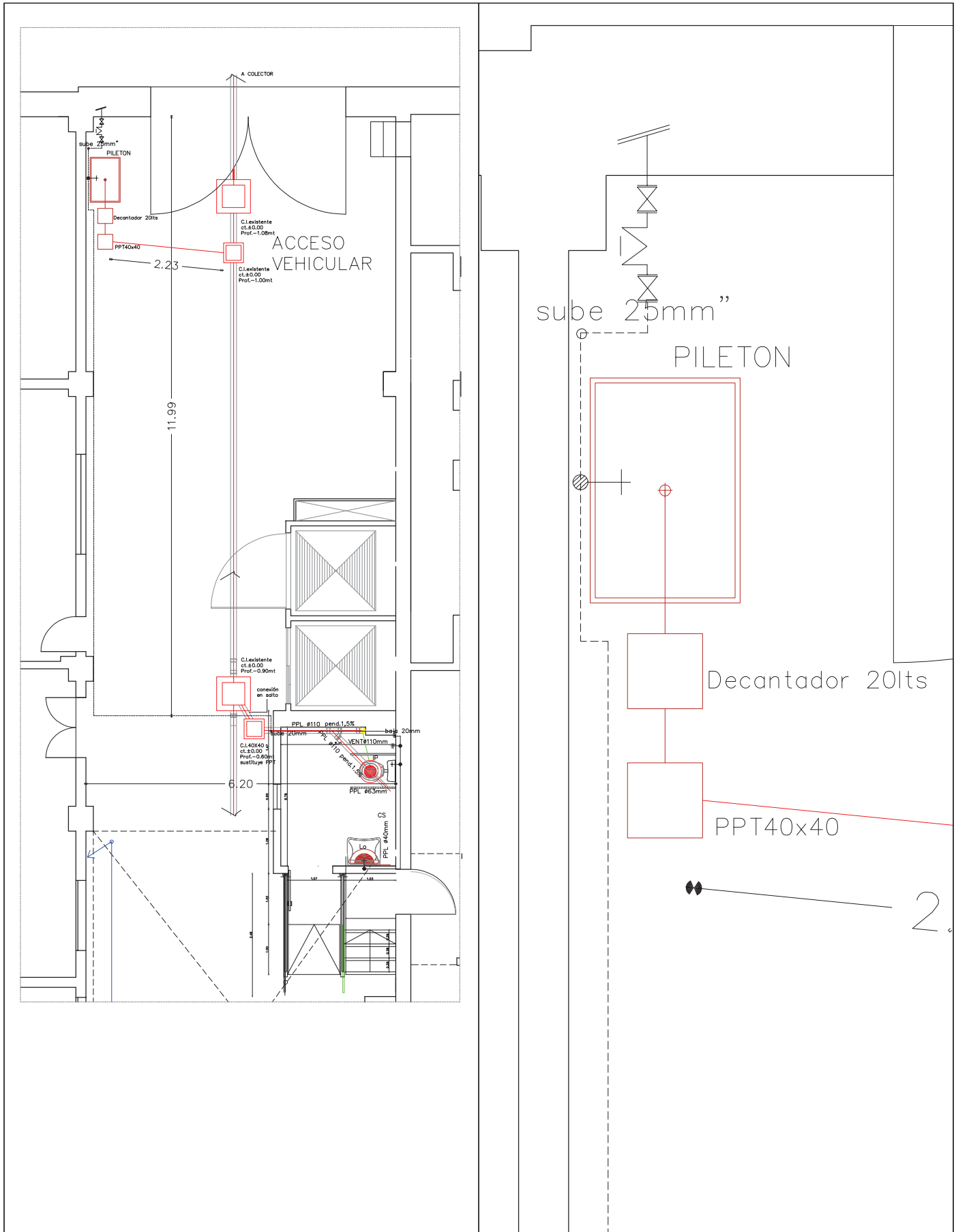
DIRECCION:
BUENOS AIRES 451 – PB

TECNICO:
ARQ. ALVARO MARTINEZ

N° LAMINA: 1

ESCALA: 1:25

FECHA: 02/18



CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE

LAMINA: PLANTA DE SANITARIA GRAL

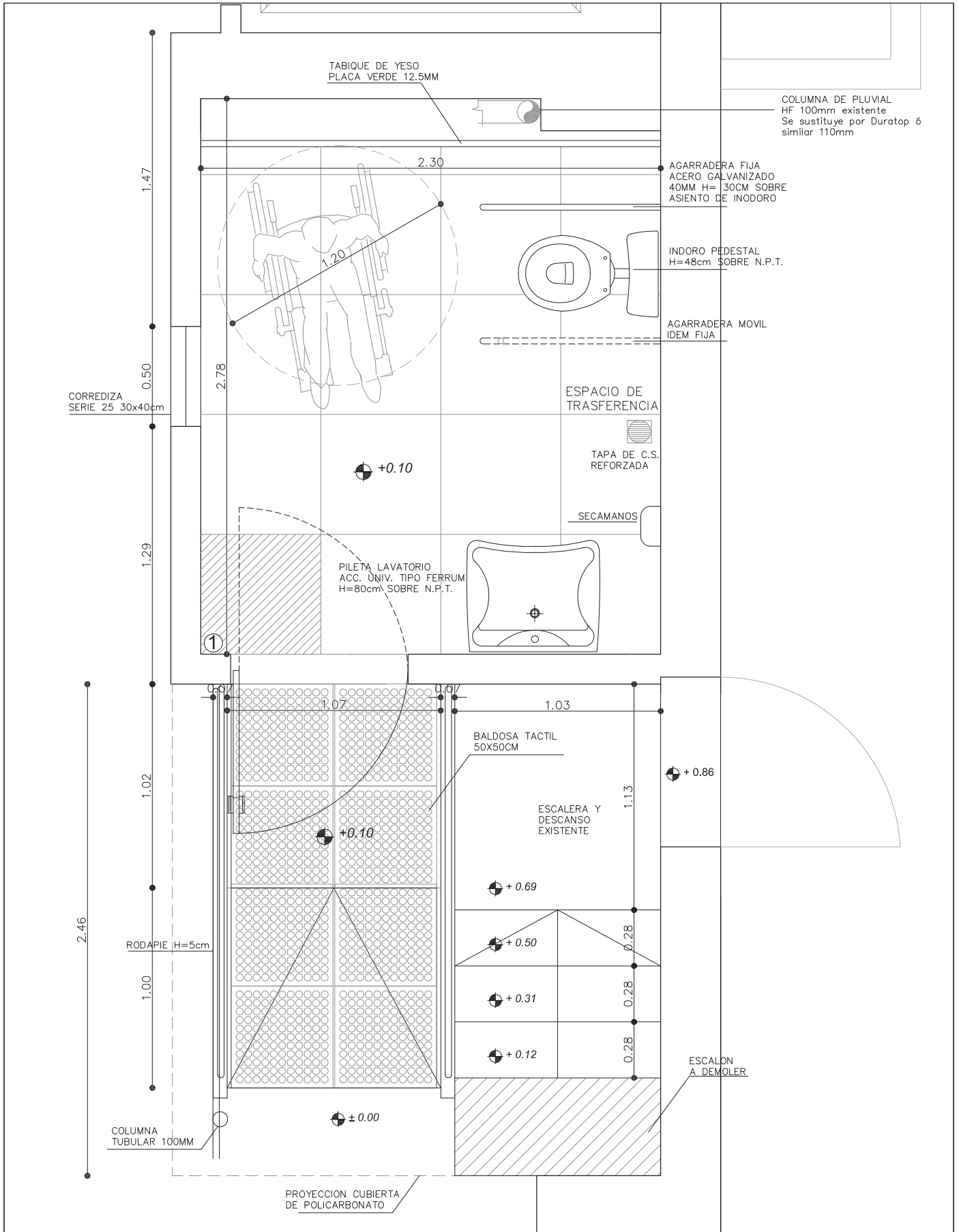
DIRECCION: BUENOS AIRES 451 – PB

TECNICO: ARQ. ALVARO MARTINEZ

N° LAMINA: 2

ESCALA: 1:75

FECHA: 02/18



CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE

N° LAMINA: 3

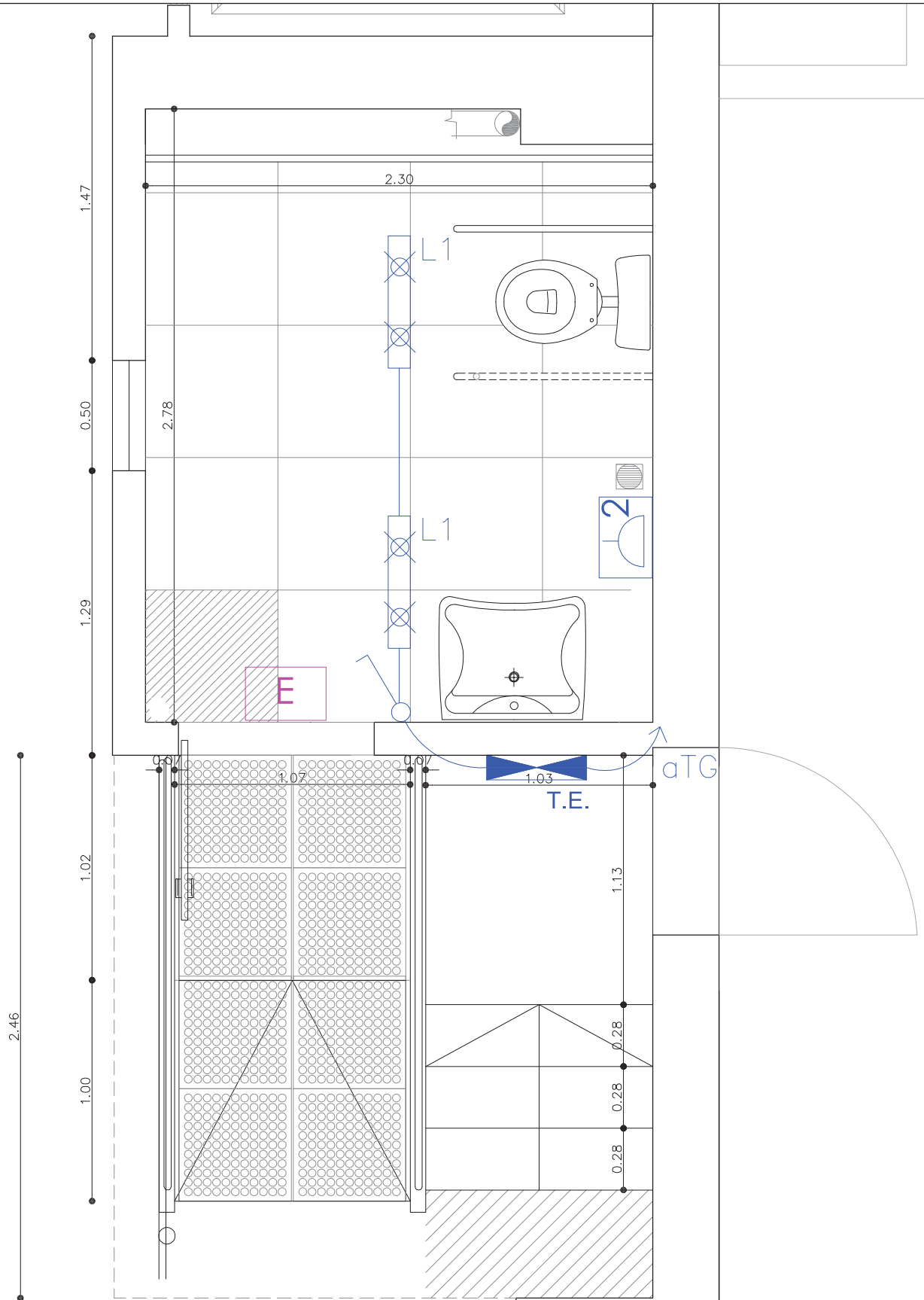
LAMINA:
PLANTA DE ALBAÑILERIA

ESCALA:

DIRECCION:
BUENOS AIRES 451

FECHA:
02/18

TECNICO:
ARQ. ALVARO MARTINEZ



REFERENCIAS:

- TABLERO
- LUMINARIA L1
- LUMINARIA DE EMERGENCIA
- TOMA SHUCKO
- INTERRUPTOR EXT.



CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE

LAMINA:
PLANTA DE ELECTRICA

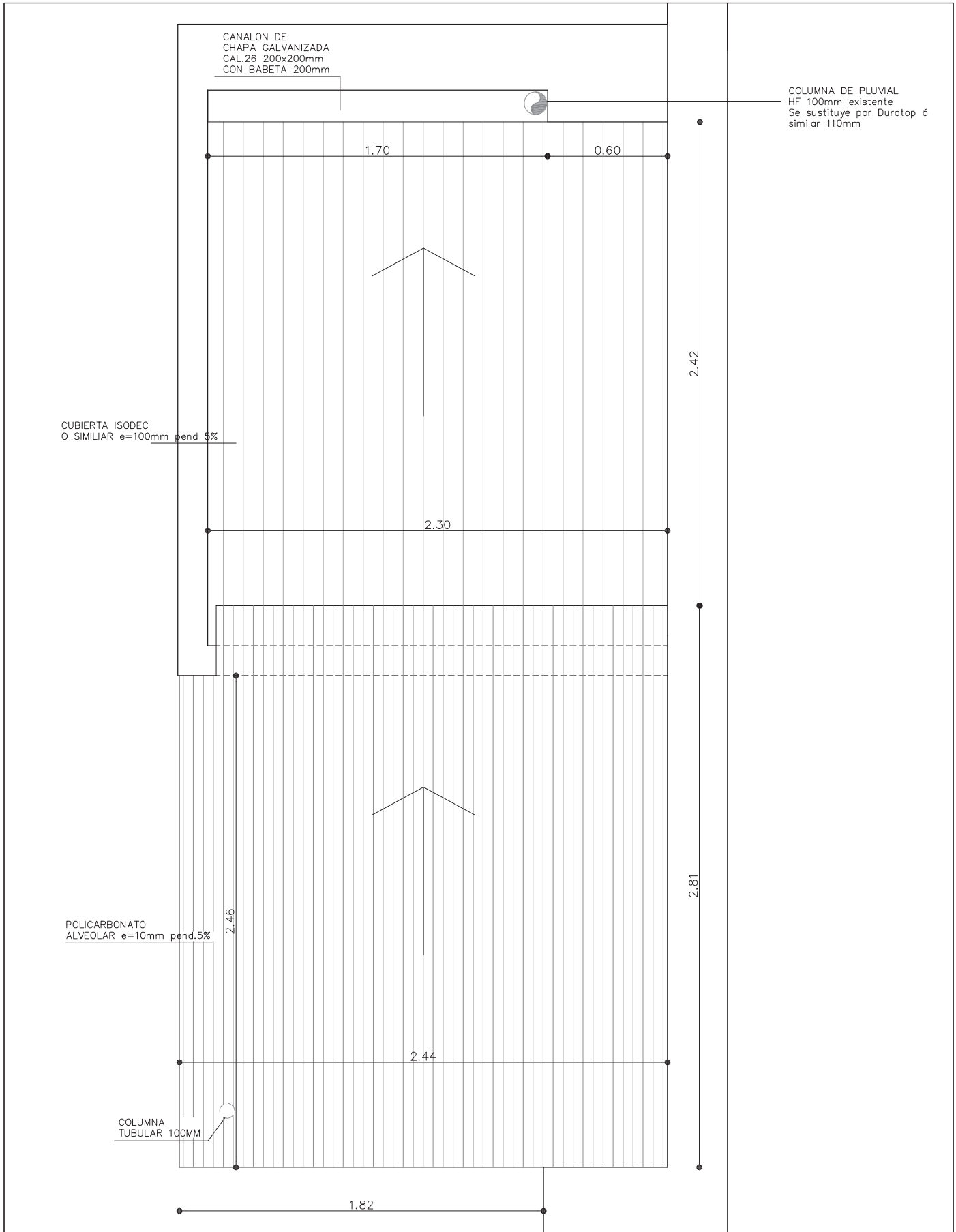
DIRECCION:
BUENOS AIRES 451

TECNICO:
ARQ. ALVARO MARTINEZ

N° LAMINA: 4

ESCALA:

FECHA:
02/18



CANALON DE
 CHAPA GALVANIZADA
 CAL.26 200x200mm
 CON BABETA 200mm

COLUMNA DE PLUVIAL
 HF 100mm existente
 Se sustituye por Duratop 6
 similar 110mm

CUBIERTA ISODEC
 O SIMILIAR e=100mm pend.5%

POLICARBONATO
 ALVEOLAR e=10mm pend.5%

COLUMNA
 TUBULAR 100MM



CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE

N° LAMINA: 5

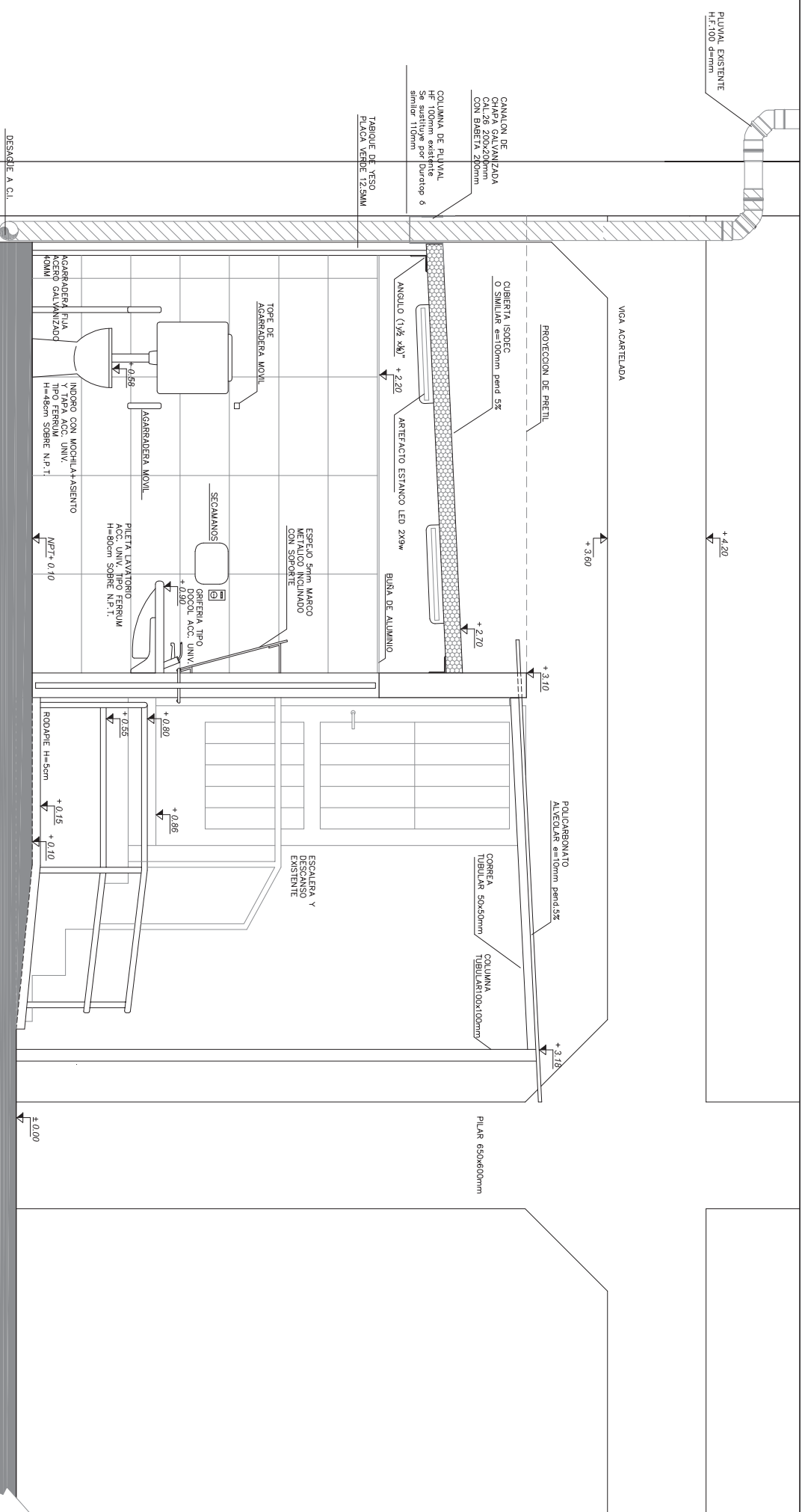
LAMINA:
 PLANTA DE TECHO

ESCALA:


DIRECCION:
 BUENOS AIRES 451

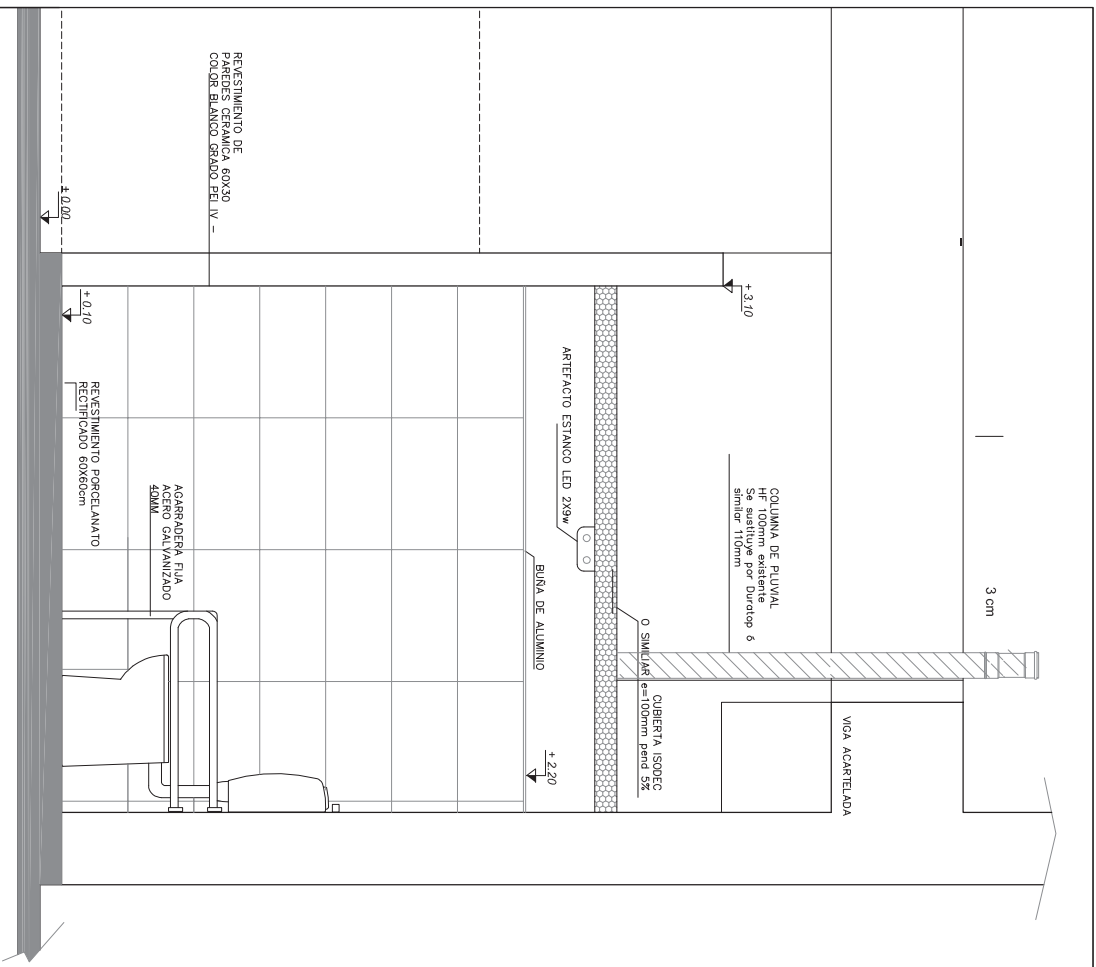
FECHA:
 02/18

TECNICO:
 ARQ. ALVARO MARTINEZ

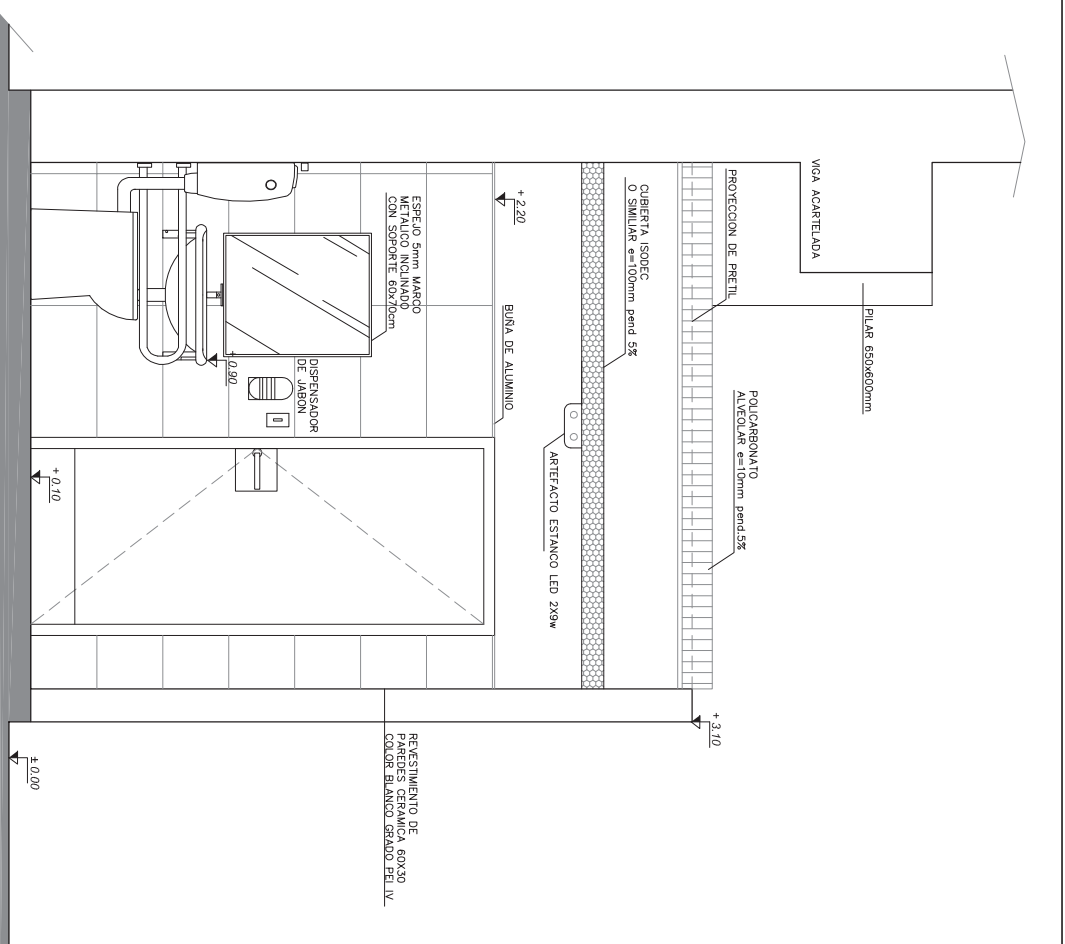


CORTE 1-1


	
CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE	
LAMINA:	CORTE 1-1
DIRECCION:	BUENOS AIRES 451
TECNICO:	ARO. ALVARO MARTINEZ
N° LAMINA:	6
ESCALA:	
FECHA:	02/18



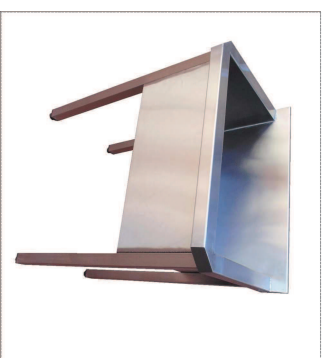
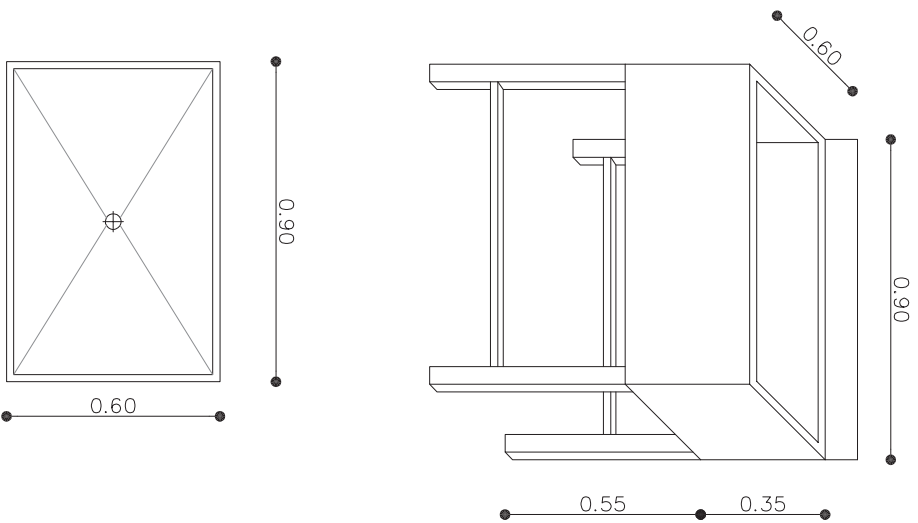
CORTE 2-2



CORTE 3-3

	
CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE	
LAMINA:	CORTES
DIRECCION:	BUENOS AIRES 451
TECNICO:	ARQ. ALVARO MARTINEZ
N° LAMINA:	7
ESCALA:	
FECHA:	02/18

PILETON DE ACERO INOXIDABLE AISI 304-1.5mm



CORREO CENTRAL – BAÑO ACCESIBLE

LAMINA: PILETON

DIRECCION: BUENOS AIRES 451

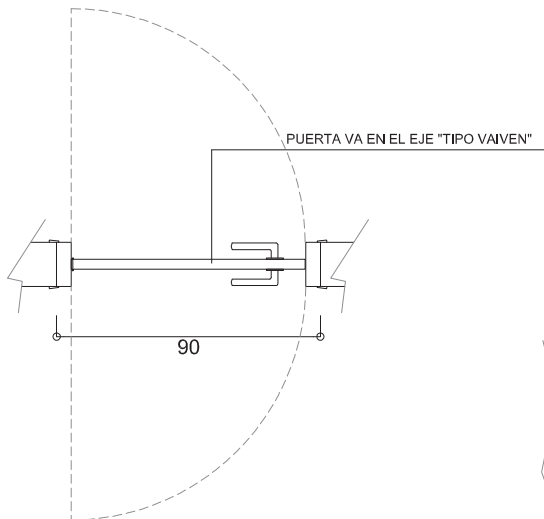
TECNICO: ARO. ALVARO MARTINEZ

N° LAMINA: 8

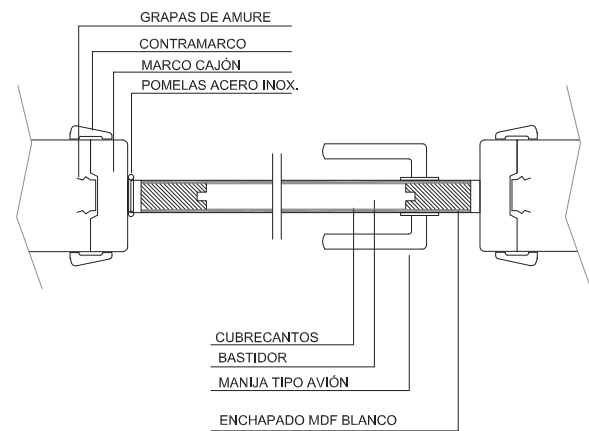
ESCALA:

FECHA: 02/18

TIPO C1	CANT.	1	UBICACIÓN	BAÑO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PB - CORREO CENTRAL
	IZQ.		DESCRIPCIÓN	PUERTA BATIENTE TIPO VAIVEN
	DER.			



PLANTA ESC.: 1/25

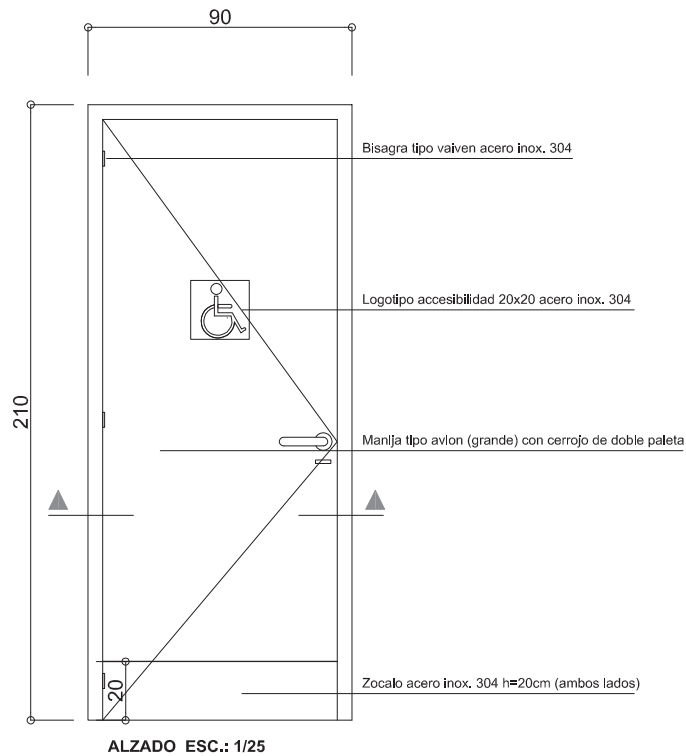


CORTE ESC.: 1/10

NOTAS: LOS ALZADOS DE LAS ABERTURAS SE DIBUJAN VISTAS DESDE EL EXTERIOR

MARCO	TIPO	CAJÓN								
	MADERA	PINO BRASIL								
	SECCIÓN	6" X 2"								
CONTRAMARCO		CEDRO								
HOJA	TIPO	BASTIDOR	●	ENCHAPADO	●	MACIZA	CUBRECANTOS	●	ESPESOR	
	MADERA	CEDRO		MDF BLANCO			CEDRO			
	PROTECCION	ZOCALO DE ACERO INOXIDABLE A COLOCAR EN AMBOS LADOS DE LA HOJA							ESPESOR	-
HERRAJES		3 POMELAS DE 10cm, ACERO INOXIDABLE ACABADO MATE TIPO VAIVEN							CANTIDAD	3
MANIOBRA		MANIJA TIPO AVION PARA PUERTA ACCESIBLE CON CERROJO DE DOBLE PALETA DE SEGURIDAD								
TERMINACIONES		2 MANOS DE FONDO Y 3 MANOS DE ESMALTE SINTETICO COLOR A DEFINIR								
OBSERVACIONES		AMURES	8 GRAMPAS AMURADAS AL TABIQUE DE MAMPOSTERIA							
		NOTAS	EL OFERENTE DEBERA SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ABERTURAS. - TODAS LAS ABERTURAS SE VERIFICARAN EN OBRA 2) LOS HERRAJES Y ABERTURAS A SUMINISTRAR DEBERAN SER APROBADOS POR LA DIRECCION DE OBRA ANTES DE SU COLOCACION							

TIPO C1	CANT.	1	UBICACIÓN	BAÑO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PB - CORREO CENTRAL
	IZQ.		DESCRIPCIÓN	PUERTA BATIENTE TIPO VAIVEN
	DER.			



NOTAS: LOS ALZADOS DE LAS ABERTURAS SE DIBUJAN VISTAS DESDE EL EXTERIOR

MARCO	TIPO	CAJÓN								
	MADERA	PINO BRASIL								
	SECCIÓN	6" X 2"								
CONTRAMARCO		CEDRO								
HOJA	TIPO	BASTIDOR	●	ENCHAPADO	●	MACIZA	CUBRECANTOS	●	ESPEJOR	3 cm
	MADERA	CEDRO		MDF BLANCO		-	CEDRO			
	PROTECCION	ZOCALO DE ACERO INOXIDABLE A COLOCAR EN AMBOS LADOS DE LA HOJA							ESPEJOR	-
HERRAJES		3 POMELAS DE 10cm, ACERO INOXIDABLE ACABADO MATE TIPO VAIVEN							CANTIDAD	3
MANIOBRA		MANIJA TIPO AVION PARA PUERTA ACCESIBLE CON CERROJO DE DOBLE PALETA DE SEGURIDAD								
TERMINACIONES		2 MANOS DE FONDO Y 3 MANOS DE ESMALTE SINTETICO COLOR A DEFINIR								
OBSERVACIONES		AMURES	8 GRAMPAS AMURADAS AL TABIQUE DE MAMPOSTERIA							
		NOTAS	EL OFERENTE DEBERA SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ABERTURAS. - TODAS LAS ABERTURAS SE VERIFICARAN EN OBRA 2) LOS HERRAJES Y ABERTURAS A SUMINISTRAR DEBERAN SER APROBADOS POR LA DIRECCION DE OBRA ANTES DE SU COLOCACION							

Anexo N° 1 – Recomendaciones sobre la oferta en línea

Sr. Proveedor:

A los efectos de poder realizar sus ofertas en línea en tiempo y forma aconsejamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Estar registrado en RUPE es un requisito excluyente para poder ofertar en línea. Si no lo está, recomendamos realizar el procedimiento de inscripción lo antes posible y como primer paso. Para más información de RUPE ver el siguiente [link](#) o comunicarse al (+598) 2604 5360 de lunes a domingo de 8:00 a 21:00 hs.

ATENCIÓN: para poder ofertar es suficiente estar registrado en RUPE en estado EN INGRESO.

2. Debe tener contraseña para ingresar al sistema de ofertas en línea. Si no la posee, recomendamos obtenerla tan pronto decida participar en este proceso.

ATENCIÓN: la contraseña de acceso al sistema de oferta en línea no es la misma contraseña de acceso al RUPE. Se obtiene directamente del sistema y se recibe en el correo electrónico registrado en RUPE. **Recomendamos leer el [manual](#) y ver el [video explicativo sobre el ingreso de ofertas en línea](#).**

3. Al ingresar la oferta económica en línea, deberá especificar el precio, moneda, impuesto, cantidad a ofertar y otra serie de atributos por cada ítem cotizado (presentación, color, etc.). Recomendamos analizar los ítems para los que va a ingresar cotización, para tener la certeza de contar con todos los datos disponibles.

Si usted desea cotizar algún impuesto, o atributo que no se encuentra disponible en el sistema, deberá comunicarse con la sección Catálogo de ACCE al correo electrónico catalogo@acce.gub.uy para solicitar la inclusión y/o asesorarse acerca de la forma de proceder al respecto.

4. Recomendamos preparar los documentos que conformarán la oferta con tiempo. Es de suma importancia que separe la parte confidencial de la no confidencial. Tenga en cuenta que una clasificación incorrecta en este aspecto, podría implicar la descalificación de la oferta.

5. Ingresar su cotización lo antes posible para tener la seguridad de que todo funcionó correctamente. De hacerlo a último momento pueden ocurrir imprevistos, como fallos en la conexión a Internet, caída de servidores, sistemas lentos por la gran cantidad de personas accediendo a lo mismo, etc., que no se podrán solucionar instantáneamente.

6. Hasta la hora señalada para la apertura usted podrá ver, modificar y hasta eliminar su oferta, dado que solamente está disponible el acceso a ella con su clave.

A la hora establecida para la apertura usted ya no podrá modificar ni eliminar los datos y documentos ingresados al sistema. La oferta económica y los documentos no confidencia-

les quedarán disponibles para la Administración y los restantes oferentes. Los documentos confidenciales solo quedarán disponibles para la Administración.

7. Por cualquier duda o consulta, comunicarse con Atención a Usuarios de ACCE al (+598) 2604 5360 de lunes a domingos 8 a 21 hs, o a través del correo compras@acce.gub.uy.